

Ordinario Martes 7 de Agosto de 1731

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y sala
de las Casas de la Corte de ella Martes siete de Agosto de mill setecientos
treinta y uno. Los muy Ill^{ms} señores Murcia se juntaron a celebrar
Cauido ordinario como lo acostumbran a favor. Dⁿ Diego de
Belasco y Cordova. señor de la villa de Villaralto. fiscal perpetuo de
la Ciudad de Cordova Coronel de Cavalleria Española. Comisario
y Justicia mayor desta dha Ciudad. Dⁿ Juan Bautista Ferrer.
Dⁿ Joseph Lices. Dⁿ Feliz Diequez. Dⁿ Juan Carrillo Berastegui.
Dⁿ Lope Gonzalez Auellaneda. Don Lorenzo Suter. Don Chustoval
Lison. Dⁿ Francisco Fontes y Dⁿ Pedro de Torru Lexidorei.

Siendo Gines Lorenzo: Lazinto Belda: Joseph de la Puente: Joseph Llano:
Bernau Balleso: Joseph Auler: Juan Diaz Rosalem: Joseph Llano:
Francisco Lico: Andrés Espinosa: Joseph de Huertas: Agustin de
Huertas: y Joseph Ausadia Huados =

Conferencia con el señor Dⁿ Juan Bautista Ferrer Lexidor Dixo que en fuerza
el s^r Obispo sobre de la Comision que se le dio y al s^r Dⁿ Pedro de Torru en el
el auento del dho Cauido de veinte y quatro de Julio deste año; pararon a visitar
a el Ill^{mo} señor Obispo deste Obispado y le hizieron presente las
prebias diligencias que se hauian practicado para poner en uso
la Real facultad concedida a esta Ciudad para visar las medidas
de el vino en la venta por menor y recaudar por este medio el auu
tuó de un real por arroba para la continuacion del Puente de piedra
del Rio de Segura y su muralla; Y el deseo de caminar en esta mate
ria de Acuerdo con su Ill^{ma} por lo que toca al estado eclesiastico, con
las demas humildes expresiones que precedieron; Y enterado su
Ill^{mo} de este echo les manifestó los buenos deseos que le auian de
Concurrir por su parte a obra tan del beneficio comun, y de encontrar
medio para que sin oponerse a los Concilios y sagrados Canones
puedan los eclesiasticos ser contribuyentes quedando soropada
su conciencia con otras razones de fundamento que profirio su
Ill^{ma} en defensa de su Inmunitad; Y que para poder tratar esta